

GUIA DOCENTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

Edición

Curso 2024-25

1. ASIGNATURA

- **Nombre: Economía de la Reproducción: Políticas Feministas en el ámbito de la reproducción social.**
- **Tipo de asignatura: Obligatoria**
- **Trimestre: Segundo**
- **Créditos: Tres**
- **Idioma de docencia: Castellano**
- **Coordinadoras de la asignatura: Elba Mansilla, Blanca Valdivia.**
- **Profesor/es de la asignatura: Blanca Valdivia, Elba Mansilla, Roser Casanovas, Sara Ortiz Escalante.**

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Objetivos de la asignatura

En primer lugar, se exponen conceptos clave de la economía feminista para entender la relación entre la economía productiva y reproductiva, así como de la incorporación del cuidado en las políticas públicas. En segundo lugar, se analiza el rol de los distintos agentes en el sistema de cuidados, tanto del Estado y el mercado, como de hombres y mujeres desde las familias y proyectos comunitarios. Además, se presentan distintas concepciones existentes del sistema de cuidados, a través de políticas públicas clave, considerando los roles de género existentes en distintas sociedades al usar la comparativa internacional. Por último, se presentan las políticas públicas e iniciativas de Economía Social y Solidaria que se han mostrado más eficientes para abordar la economía de los cuidados, comparando diseños, grado de eficiencia y participación, así como estrategias de implantación práctica en distintos contextos.

Contenidos

<p>Primera sesión 18 de marzo de 2024</p> <p>Prof. Blanca Valdivia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas públicas: de las políticas de las mujeres a las políticas feministas 2. Los cuidados y la necesidad de acciones
<p>Segunda sesión 19 de marzo de 2024</p> <p>Prof. Elba Mansilla</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas públicas y comunitarias en el sector de los cuidados 2. Mapeo de iniciativas: problemáticas y ámbitos de mejora <p>Lectura previa para esta sesión: Economía de los cuidados y política municipal: hacia una democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona (ver eCampus).</p>
<p>Tercera sesión 20 de marzo de 2024</p> <p>Prof. Roser Casanovas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivienda pública y comunitaria desde una perspectiva feminista
<p>Cuarta sesión 21 de marzo de 2024</p> <p>Prof. Elba Mansilla</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía solidaria y feminista: laboratorio de experimentación: <ul style="list-style-type: none"> - Normativa de igualdad y cultura de la corresponsabilidad con el cuidado - La lucha por el Derecho al cuidado <p>Lecturas previas para esta sesión: Coòpolis: ensayo-error para una economía solidaria, feminista y antirracista. (Ver eCampus).</p> <p>La economía será solidaria si es feminista. (Ver e Campus).</p>
<p>Quinta sesión 22 de marzo de 2024</p> <p>Prof. Sara Ortiz Escalante</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La movilidad sostenible con las vidas

Competencias/Resultados de aprendizaje

Competencias generales

CG1. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de trabajo a diferentes niveles, ya sea a nivel local, estatal o internacional.

CG2. Adquirir capacidad comunicativa, lo que permitirá a los estudiantes expresarse en el ámbito de las políticas públicas y sociales.

Competencias específicas:

CE1. Diseñar, planificar, organizar y evaluar políticas públicas.

CE2. Gestionar y administrar políticas públicas.

CE3. Formular y articular las respuestas demandadas por los principales problemas sociales.

CE4. Realizar la búsqueda de los datos estadísticos necesarios para realizar cualquier análisis de una política o proyecto.

CE5. Elaborar estudios e informes de las políticas desarrolladas, analizadas o evaluadas.

CE6. Analizar y valorar políticas y/o proyectos vinculados a las políticas públicas y sociales, en los diferentes ámbitos, de forma cuantitativa y cualitativa.

CE8. Realizar seguimiento de programas, procesos y proyectos.

Resultados de aprendizaje:

RA2 Expone los puntos de vista personales y plantear argumentos que los sustenten con claridad.

RA3 Asimila e integra los puntos de vista de otros miembros de un grupo.

RA4 Expone oralmente de forma comprensible, clara y amena los análisis o proyectos realizados adaptando el discurso al tipo de audiencia.

RA6 Prepara trabajos escritos bien estructurados, redactados y presentados que faciliten la comprensión de sus contenidos y conclusiones.

RA7 Plantea propuestas de forma eficiente, eficaz y efectiva.

RA9 Establece métodos e indicadores de forma sistematizada.

RA10 Hace análisis rigurosos y en profundidad de los modelos de gestión y administración.

RA12 Detecta y establece las necesidades y características sociales de forma precisa.

RA13 Articula respuestas concretas en función de las necesidades sociales.

RA14 Encuentra las fuentes y datos pertinentes para el estudio de materias determinadas.

RA15 Conoce los canales de acceso a los datos estadísticos.

RA16 Conoce la estructura, características y estrategias de redacción aplicados a los estudios e informes en el campo de las ciencias sociales y de las políticas públicas y sociales en concreto.

RA17 Domina la utilización de los programas informáticos para la realización de estudios e informes.

RA19 Extrae conclusiones a partir del análisis crítico de los resultados obtenidos de la aplicación de técnicas de investigación y análisis.

RA20 Define los marcos e indicadores adecuados para el análisis de políticas concretas.

RA25 Elige el método más adecuado para cada caso de análisis.

RA26 Diseña, según las características del objeto de estudio, el método de análisis.

RA27 Define indicadores de referencia.

Metodología docente

La asignatura se estructura en 5 sesiones presenciales, en horario normal del máster, en las que se combinan la exposición magistral de conceptos, el debate en clase en base a lecturas obligatorias guiado por una serie de expertas en políticas de igualdad y economía de la reproducción que intervendrán en las distintas sesiones en función del expertise particular en el tema específico a tratar. En las sesiones, la asistencia a clase y la participación oral activa serán esenciales para poder aprobar el curso pues serán la base de la evaluación individual. Además, los estudiantes se dividirán en grupos de trabajo y escogerán libremente un tema relacionado con los temas vistos en la asignatura y elaborarán un trabajo en grupo entregable al final y que formará la mayor parte de la nota. Todo esto permitirá completar la evaluación de competencias de trabajo individual y en grupo tanto orales como escritas.

Evaluación

Para evaluar la adquisición de las competencias y objetivos de aprendizaje se plantea un sistema de evaluación continua obligatoria con componentes individuales y grupales.

Evaluación continua (obligatoria, individual y en grupo):

- A nivel individual (10%): asistencia puntual y de manera presencial a clase y buena disposición en todas las sesiones.
- A nivel individual (20%): participación activa en la clase, demostrando en las discusiones en clase que se maneja la bibliografía y lecturas propuestas, aún si no son obligatorias y procurando, vía la participación y la manifestación de los puntos de vista, opiniones y experiencias el aprendizaje de todo el grupo.
- A nivel grupal (70%): Elaboración y entrega de un trabajo en grupo (4-5 personas). Los estudiantes se dividirán en grupos de trabajo y escogerán libremente un tema a desarrollar a través de un trabajo escrito. El tema deberá consensuarse entre los miembros del grupo, **deberá versar sobre uno de los temas tratados en las sesiones dos, tres o cinco** y ser validado por las coordinadoras de la asignatura.
- En la sesión dos se darán los pormenores sobre el trabajo, su extensión y se discutirá sobre sus posibles contenidos. Es imperativo citar apropiadamente las fuentes utilizadas en el ensayo utilizando el formato APA.
- **ENTREGA FINAL:** La versión definitiva ensayo para su evaluación final será entregada a más tardar el día **22 de abril de 2024 a las 16h** a través del espacio habilitado a tal efecto en el **aula virtual** de la asignatura. El plazo es único e improrrogable.
- Se invita a los estudiantes a desarrollar temas que exploren o estén en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS): <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/> siempre incorporando la perspectiva de género y la equidad de género.
- Las herramientas de IA generativa, como por ejemplo ChatGPT, podrán ser objeto del tema a analizar en el ensayo pero su uso queda prohibido salvo que se comunique expresamente y que cualquier parte del trabajo compuesta, producida o creada directamente o con ayuda de estas herramientas sea plenamente identificada en el cuerpo del trabajo y cualesquiera fuentes secundarias utilizadas queden plenamente identificadas. Cualquier otro uso u ocultación del uso de estas herramientas será tratada como plagio y como tal, estará sujeta a las medidas disciplinarias previstas en las normas de convivencia de la UPF-BSM.
- Es posible utilizar IA Generativa de manera responsable en el aula pero el estudiante ha de adherirse a los lineamientos para revelar y citar su uso apropiadamente y teniendo en cuenta que un uso inadecuado puede ser equiparable al plagio. Para más información: <https://guiesbibtic.upf.edu/iag/treballs-academics>
- Además, los estudiantes han de ser conscientes que para la Agencia Catalana de Protección de Datos, el uso de herramientas de IA generativa comportan riesgos para la privacidad y la protección de datos personales y por ello, no recomienda su utilización debido, a entre otras cuestiones, la imposibilidad práctica de ejercer los derechos de autodeterminación informativa (acceso, rectificación, supresión, etc.). y por el claro desconocimiento de las condiciones de seguridad, los plazos de conservación de los datos o la comunicación de datos a terceros. Más información en https://apdcat.gencat.cat/es/sala_de_prensa/notes_prensa/noticia/Recomanacio-ChatGPT

Sistema de recuperación:

Para los participantes que no hubieran completado las actividades requeridas o no hubieran obtenido los puntos suficientes para aprobar la asignatura, se establecerá una prueba selectiva basada en un estudio de caso que incluirá una parte conceptual y una parte práctica y que se ofrecerá durante el siguiente período lectivo.

Actividades formativas

- Sesiones magistrales con profesoras expertas en diversos temas relacionados con las políticas feministas.
- Lectura de textos para adquirir conocimientos, propiciar la discusión en clase y expandir lo discutido en las mismas. Cuando alguna lectura sea obligatoria, las profesoras lo harán saber a los estudiantes.

- Debate abierto en clase.
- Presentación escrita de un trabajo.

3. PROFESORADO

Blanca Valdivia. Socióloga urbana por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Gestión y Valoración Urbana y Arquitectónica por la Universidad Politécnica de Catalunya con la tesis “La ciudad cuidadora. Calidad de vida urbana desde una perspectiva feminista”.

Socia fundadora de la Cooperativa Col·lectiu Punt 6. Es investigadora postdoctoral Juan de la Cierva en la facultad de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Sus principales temas de trabajo están vinculados con cómo aterrizan los cuidados, la salud y el ecofeminismo en el territorio y la planificación territorial desde una perspectiva feminista.

Elba Mansilla. Socia fundadora de la cooperativa La Ciudad Invisible, donde trabaja como investigadora y docente en temáticas relacionadas con la Economía Feminista y la Economía Solidaria, y coordinadora del Círculo de Economías Feministas de Coòpolis - Ateneu Cooperatiu de Barcelona. Es miembro del grupo motor de las redes Derecho a Cuidado y Transiciones Feministas. Sus investigaciones y trabajos se centran en las potencias y limitaciones de la Economía Social Solidaria para la autoorganización de las mujeres y la transformación social feminista; al recoger, sistematizar y difundir la cultura organizativa para la configuración de grupos no-patriarcales, y al analizar e impulsar políticas públicas y comunitarias que permitan transformar la actual organización social del cuidado. Ha ganado la beca de ayuda a la investigación Francesca Bonnemaison para realizar el estudio «Femení i plural: dones a l'economia cooperativa» (2012), la beca Joan Peiró 2011 para la realización del documental «Territori cooperatiu: experiències de l'economia social al Maresme» y formó parte del equipo «Crisis i alternatives en femení: anàlisi d'impactes i estratègies de les dones a Catalunya en l'àmbit de l'Economia Social i Solidària» (Recercaixa 2015).

Roser Casanovas. Arquitecta por la ETSAB (2008). Máster de la Vivienda del Siglo XXI por la FPC (2010) con la tesina “La gestió de la vida quotidiana a les colònies textils catalanes” y Máster de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la UPC (2017) con la tesina «Viure la utopia. Aprenentatges per la gestió de la vida quotidiana». Ha colaborado con el estudio Montaner Muxí arquitectos durante 10 años (2005-2015) y ha sido coordinadora académica del Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del siglo XXI y docente del mismo (2009-2014).

Socia fundadora de la Cooperativa Col·lectiu Punt 6. Sus principales ámbitos de trabajo están relacionados con la vivienda y la gestión comunitaria de los cuidados en torno a la vivienda a través de metodologías participativas con perspectiva feminista interseccional.

Sara Ortiz Escalante. Socióloga por la Universitat Autònoma de Barcelona (2000), Diplomado en Relaciones de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México (2005), Máster en Urban Planning por la University of Illinois (2009) y PhD in Planning por la University of British Columbia (2019) con la tesis “A Feminist Participatory Action Research with women nightshift workers”. Antes de formar parte de Col·lectiu Punt 6 trabajó con diferentes organizaciones e instituciones en la integración de la perspectiva de género y el abordaje de violencias contra las mujeres en El Salvador, México y Estados Unidos. Socia fundadora de la Cooperativa Col·lectiu Punt 6. Sus principales ámbitos de trabajo están relacionados con la movilidad, la seguridad urbana, las metodologías participativas y la investigación-acción participativa desde una perspectiva feminista interseccional.

4. BIBLIOGRAFIA

Bibliografia complementaria Sesi3n 1. (Prof. Blanca Valdivia).

Blanca Valdivia. La ciudad cuidadora: Por un espacio urbano que ponga la vida en el centro. (Ver eCampus).

Bibliografia complementaria Sesi3n 2 (Prof. Elba Mansilla).

Berenice Fisher i Joan C. Tronto (1990) *Towards a feminist theory of care*. Albany, NY., Sunny Press.

Christell Keller Gargant3 y M3riam Sol (2019) "Pol3tiques locals per millorar les condicions, el reconeixement i la provisi3 de cures des d'una perspectiva feminista" a Carrillo G3mez, S3lvia (coord.) *Abordant la crisi de cures: pol3tiques, treballs i experi3ncies locals*. Barcelona, Institut de Ci3ncies Pol3tiques i Socials (ICPS). P3g. 160-195.

Diputaci3 de Barcelona (2022) *Diagnosi dels serveis de cures d'entorn domiciliari i comunitari*. Barcelona, Diputaci3 de Barcelona.

Irati Mogoll3n y Ana Fern3ndez Cubero (2019) *Arquitecturas del cuidado: hacia un envejecimiento activista*. Barcelona, Icaria editorial.

Joan C. Tronto (2013) *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*. New York, University Press.

Nancy Fraser (2015) *Fortunas del feminismo*. Madrid, Traficantes de sue3os.

Sandra Ezquerria y Elba Mansilla (2018) *Econom3 de los cuidados y pol3tica municipal: hacia una democratizaci3 de los cuidados en la ciudad de Barcelona*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

Sandra Ezquerria y Patricia Celi (2023) *Model de municipi cuidador*. Barcelona, Diputaci3 de Barcelona.

S3lvia Alberich y Elba Mansilla (2023) *Diagnosi de les cures en l'entorn comunitari a la prov3ncia de Barcelona des de la perspectiva de g3nere*. Barcelona, Diputaci3 de Barcelona.

Valeria Esquivel (2105) "El cuidado: de concepto anal3tico a agenda pol3tica". Nueva Sociedad, 256, 63-74.

Bibliografia complementaria Sesi3n 3. (Prof. Roser Casanovas).

Roser Casanovas. Mujeres cohabitando. Impulsando cooperativas de vivienda de mujeres colectivizando los cuidados (ver eCampus).

Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Valdivia Guti3rrez i Sara Ortiz Escalante. Mobilitat quotidiana des d'una perspectiva feminista. Una aproximaci3 qualitativa i participativa a la ciutat de Val3ncia. (ver eCampus).

Bibliografia Complementaria Sesi3n 4. (Prof. Elba Mansilla).

DD.AA (2017) *Esmolem les eines. Debats de l'Economia solid3ria per a la Transformaci3 Social*. Barcelona, Pol-len edicions.

DD.AA (2019) *Estudi comparatiu: models de provisi3 de cures a les persones i de suport a la llar*. Barcelona, IGOP-Ajuntament de Barcelona.

DD.AA (2020) *Economia solid3ria i feminista*. Barcelona, Pol-len edicions.

DD.AA (2021) "Economies feministes". Nexa, núm. 47. Otoño-Iniverno 2021.

Elba Mansilla, Joana G. Grenzner y Silvia Alberich (2014) *Femení plural. Les dones a l'economia cooperativa*. Barcelona, Diputació de Barcelona.

Elba Mansilla, Luz Helena Ramírez y Tariana Salazar (2020) "Coòpolis: ensayo-error para una economía solidaria, feminista y antirracista". *Pensamientos Críticos, miradas que van más allá del desarrollo*, núm. 2. Bilbao, UPV/EHU.

Manuel Alvariño, David Palomera i Marta Ribera Carbó (2023) "Cap a un model públic-comunitari per la provisió de serveis públics. El cas dels serveis de cures a Catalunya". Barcelona, Espai Zero Vuit y Observatori DESC.

XES (2023) *Guia Democratització i corresponsabilitat de les cures. Pràctiques inspiradores dins de l'administració Pública*. Barcelona, XES.cat.

Bibliografia Complementaria Sesió 5. (Prof. Sara Ortíz Escalante).

Sara Ortiz Escalante. La seguridad urbana desde el urbanismo feminista. (Ver eCampus).

Roser Casanovas, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca, Blanca Valdivia Gutiérrez i Sara Ortiz Escalante. Mobilitat quotidiana des d'una perspectiva feminista. Una aproximació qualitativa i participativa a la ciutat de València. (Ver eCampus).